

---

Un juez ordena la liberación de un preso de Guantánamo con esquizofrenia

05/10/2013



Un tribunal federal ha ordenado este viernes la liberación de un prisionero de la cárcel de Guantánamo que sufre esquizofrenia tras más de once años encarcelado en la base naval estadounidense, la mayor parte del tiempo en el área de psiquiatría.

El juez de distrito Royce Lamberth ha dictado la puesta en libertad de Ibrahim Idris, natural de Sudán y acusado de combatiente enemigo, aunque nunca ha sido procesado formalmente.

La decisión se ha producido dos días después de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos remitiera unos papeles en los que indicaba que el Gobierno declinaría su oposición a su puesta en libertad sin dar explicación alguna.

Los abogados de Idris han argumentado de forma reiterada que su enfermedad mental reviste tal gravedad que en ningún momento llegaría a suponer una amenaza para la seguridad nacional en caso de ser liberado.

Idris, que ronda los 50 años, fue capturado junto con otros combatientes de la organización terrorista Al Qaeda en 2001 por las fuerzas de seguridad paquistaníes cuando trataba de cruzar la frontera entre Afganistán y Pakistán.